



Medida de Trump contra Cuba viola soberanías, afirman en México

Description

(Ciudad de México) El diario La Jornada consideró hoy que las amenazas de Estados Unidos contra los proveedores de crudo a Cuba constituyen una flagrante violación a la soberanía de los estados participantes en ese comercio, entre ellos, México.

A juicio del prestigioso medio de comunicación, el desafío para quienes envían petróleo a La Habana es hacerle ver al presidente norteamericano, Donald Trump, y a los halcones que lo rodean que cada Estado tiene derecho a comerciar o solidarizarse con quien desee.

“Máxime cuando se trata de un pueblo como el cubano, tan herido por casi siete décadas de estrangulamiento económico por parte de la superpotencia”, subrayó el periódico en un editorial al señalar lo absurdo de que Washington califique a la isla como “una amenaza inusual y extraordinaria”.

“Incluso aquellos gobiernos que sienten animadversión por la forma de gobierno que se han dado los cubanos deberían ser conscientes de que la defensa de Cuba es, de hecho, la defensa de toda la humanidad frente a la arbitrariedad y el imperialismo”, aseveró.

El rotativo se refirió este viernes al diálogo telefónico sostenido ayer entre el republicano y la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual confirmó en su opinión “el éxito del gobierno mexicano en mantener a raya la voracidad intervencionista del trumpismo”.

Sin embargo –añadió–, por la tarde el magnate rubricó la orden ejecutiva para autorizar la imposición de aranceles adicionales a productos importados desde países que suministren petróleo a la mayor de las Antillas, de forma directa o indirecta.

“No es la primera vez, y con seguridad no será la última, que Trump elogia la relación bilateral con nuestro país para, acto seguido, anunciar medidas lesivas contra las prerrogativas y los intereses mexicanos”, apuntó La Jornada.

Agregó que, como en ocasiones anteriores, “el doble discurso de la Casa Blanca y su pretensión de interferir en los asuntos internos de otros países habrá de encontrar una respuesta que aúné diplomacia y firmeza”.

La medida, otra vuelta de tuerca en el bloqueo que hace más de 60 años intenta asfixiar al pueblo cubano, es parte de la actual política de máxima presión de la administración Trump contra la isla, e intenta justificarse con el interés de la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos.

Tras su regreso a la Casa Blanca el 20 de enero de 2025, el republicano revirtió una decisión de apenas siete días de su predecesor demócrata, Joe Biden, y reincorporó a Cuba en la arbitraria y unilateral lista de patrocinadores del terrorismo.

A partir de entonces las medidas hostiles han caído en ramillete sobre la nación caribeña en el intento del Gobierno estadounidense de hacerla colapsar y provocar un cambio de régimen.

El Maipo/PL

Date Created

Enero 2026